

VIVA FERNANDO VII.**GACETA DEL GOBIERNO****DE LIMA****SABADO 10 DE ABRIL DE 1813.**

Cádiz 3 de noviembre.

Se han recibido gacetas de México, en las que se refieren varias acciones gloriosas sostenidas por las tropas nacionales contra los revoltosos de Nueva-España, como acreditan los siguientes extractos de los partes insertos en las mismas gacetas.

En el primero, participa el brigadier D. Rosendo Porlier al excmo. Sr. virey, que despues de una accion obstinada que empezó á las 5 de la mañana y acabó á mas de las 3 de la tarde, logró derrotar á los enemigos acaudillados por Rayon y otros facciosos, tomándoles 5 cañones y muchos pertrechos de guerra.

En el segundo de 21 de mayo refiere el mismo brigadier otro encuentro que tuvieron las tropas de su mando con los rebeldes en las cercanías de Sinacantepeque, de cuyas resultas abandonaron estos sus posiciones con bastante pérdida.

El tercero es del comandante de lanceros de S. Luis Potosí, D. Pedro Menezo, al Sr. virey, comu-

nicandole lo siguiente desde Cuaximalpa.

„ Acaba de llegar de regreso la partida de 36 lanceros, que á las órdenes del teniente D. Juan Miota y el alférez D. Antonio Puente, despaché esta mañana á Lerma con los pliegos de V. E.

„ Esta partida se ha cubierto de gloria: á su regreso en el monte de las Cruces ha batido y dispersado á otra de caballería é infantería insurgente de mas de 500 hombres, que mandada por Leyson y otros 3 clerigos, salió ayer de Tenango con orden expresa de Rayon para atacarme, segun consta de documentos que se han cogido: mi partida á la ida no halló embarazo alguno, pero á la vuelta encontró esta gran reunion formada, y puestos en el camino real un cañon de á 4, y un pedrero: sin vacilar los atacó de frente, no dándoles lugar mas que al primer tiro de cañon, que me hirió dos soldados, y fué tal el furor de los míos, que en el acto se apoderaron de los 2 cañones, mataron gran número de enemigos, les hicieron 5 prisioneros, y cogieron las municiones y otros pertrechos militares, 2 banderas, los papeles de Leyson y otros efectos.“

En el cuarto, el coronel de infantería D. Joaquin del Castillo y Bustamante, con fecha de 6 de junio comunica al Sr. virey lo siguiente.

El cerro de Tenango, inaccesible, y memorable por esto, desde la conquista, fortificado formidablemente, coronado de cañones y guarnecido con millares de hombres provistos de todas armas, ha caido en mi poder esta mañana, á un tiempo con el pueblo, tambien fosado, parapetado y defendido con 12 cañones; y aunque esta obra me ha detenido tres dias por el deseo de combinar la seguridad de la accion, con la economía de la sangre de mi valiente tropa, ella ha sido executada en 8 horas que tardó en subir la division de Lobera, la compañía de granaderos y cazadores del fixo de

México, y la de esta clase de Tres-Villas, todo al mando del sargento mayor y comandante del primero D. José Henríquez.

Para auxiliarla despaché otra partida de bastante fuerza por el camino de Tenancingo, al mando del teniente coronel y comandante del fixo de México, D. Rafael Calvillo, con especial encargo de que aprovechándose de la consternacion del pueblo cuando se tomase el cerro por Henríquez, se apoderase de él, y otra por la hacienda de S. Agustín, para que aparentando un ataque al cerro, llamase la atención de los insurgentes por aquel punto, y tuviese ménos obstaculos para subir el referido comandante Henríquez.

Este plan, executado con una exactitud que pocas veces se consigue, los esmeros con que proporcionaba refuerzos y auxilios desde el campo mi segundo el teniente coronel D. José Calafat, el celo del mayor general D. Manuel Fernandez, y la actividad y acierto en la batería que colocó al frente de mi campo el teniente coronel D. Hermenegildo Gordoncillo, comandante de esta arma, produjo todo el resultado favorable que me propuse, pues sorprendidos los insurgentes por todas partes, turbados e inciertos del camino que podrian tomar, caian en manos de las diferentes partidas que los perseguian por toda la circunferencia del cerro y pueblo, y se ha hecho una carnicería que horroriza, y aunque no podré asentar el número fixo, puede ser no baxen de 1500 los muertos, segun las noticias de los comandantes de partida, y entre ellos el cuñado de Rayon, los coroneles Camacho, Alvarez y Gonzalez, los licenciados Ximenez y Reyes, el padre Tirado, y por último un total de gentes todos decentes y de aspectos distinguidos, habiendo yo tenido la suerte de no perder un hombre. Este es el desgraciado fruto de las maquinaciones inicuas de los mismos que aparentando humanidad

se empeñan en sostener el partido injusto, sacrificando á su desordenada ambicion á los que sin este engañoso fomento disfrutarían tranquilamente la suavidad de nuestro gobierno, que siente mas que ellos mismos estas calamidades, insoportables tambien para la sensibilidad de mi corazon.

El excmo. Sr. duque del Infantado, con la generosidad y patriotismo que tanto le realzan, ha puesto en poder del estado mayor general de los egércitos nacionales una magnífica caxa de oro esmaltada guarnecida con 128 brillantes, y tasada en 120.220 rs. vn., para que su producto se invierta en la reimpression de la táctica de infantería, y otras obras militares de que se carece, y son tan necesarias para la instruccion de las tropas, en quienes cifra la patria sus altas esperanzas. No ha sido posible, por las críticas circunstancias presentes, la enagenacion de dicha alhaja por su justo valor; y movido el consulado de esta plaza de su constante celo por la justa causa, se ha encargado, en virtud de facultad que le ha concedido la Regencia del reyno, de rifarla inmediatamente con arreglo al plan presentado por el estado mayor y aprobado por S. A. El número de billetes será de 6500, y cada uno se expendrá á 2 rs, yn. que podrán tomar las personas que gusten interesarse, desde el dia 2 de noviembre próximo, en la tesorería de este consulado, donde se manifestará la referida alhaja. Luego que se complete la totalidad de los villetes se anunciará por carteles, fixando el dia en que ha de verificarse el sorteo, que será en público, y con las mismas solemnidades y legalidad que se ha practicado en otras ocasiones. Cádiz 29 de octubre de 1812.

Gac. de la Reg. de 5. de nov. de 1812.

Cádiz 6 de Noviembre.

Continúa el extracto de los partes de Nueva-España.

El teniente D. Domingo Pacheco, desde Zinapecuaro comunica lo siguiente al comandante general de la provincia de Machoacan D. Torcuato Truxillo.

„Ayer como á las 5 de la mañana salí del pueblo de Zinapecuaro para el de Acambaro, y no habiendo encontrado en el camino quien me informase de estar ocupado el pueblo por los insurgentes, se me presentaron estos en batalla en dos puntos que dominaban las entradas.

„Bien ordenada mi gente, y avanzando á paso lento contra ellos hasta ponernos de modo que podíamos foguearnos, rompieron el fuego sin que yo les pudiera hacer daño alguno, por el parapeto de una cerca de piedra con que se resguardaban; no obstante les hice un avance falso, y mientras ellos se entretenían en foguear á la primera línea, les di el avance por su costado, en vista de lo cual dexaron el puesto y fueron á reunirse á la otra línea que tenían al poniente, donde se hicieron fuertes. A pesar de la incomodidad del terreno que no me permitía maniobrar por el obstaculo de una zanja, pude avanzar á costa de un rodeo, y acometiéndolos les maté algunos hombres, les cogí un cañon y algunas municiones, un estandarte de nuestra Señora de Guadalupe, 10 fusiles 2 tambores y algunos caballos.

„Constaba el número de los malvados de 100 infantes, todos con fusiles, y 300 caballos mandados por Fr. Laureano Saavedra comandante en gefe, los coroneles Ruiz y Carasco, el sargento mayor Bieyra, y otros 6 capitanes cuyos nombres se ignoran.

„Duró la batalla desde las 9 de la mañana hasta despues de medio dia sin desgracia alguna por mi parte. No puedo menos de recomendar á V. S. este pueblo,

cuyos vecinos se estuvieron quietos y encerrados en sus casas, aunque los rebeldes tocaron á rebato las campanas para tumultuarlos. ,,

En otro parte dice lo siguiente el capitán D. Manuel de la Concha al mismo comandante D. Torcuato Truxillo.

„Para cumplir con la puntualidad posible las órdenes que V. S. me comunicó la tarde del domingo 26 del último Abril, salí de esta ciudad con la division que se sirvió V. S. poner á mi mando, á las 6 de la misma con direccion al pueblo de Cocupao, que dista 10 leguas, las que andube en la noche con el objeto de llegar allí á la madrugada del lunes. En efecto á las 3 y media de la mañana me hallé en las inmediaciones de aquel, donde dispuse que parte de mis patriotas, los de Mexico y Pazcuaro, con el piquete de lanceros cercasen el pueblo, prevenidos de no dexar salir de él á nadie, y de mantenerse en sus respectivos puestos hasta nueva orden. Yo me dirigí por el centro á la plaza principal del pueblo con el resto de mis patriotas, los piquetes de dragones de España, del Rey y de S. Carlos, y habiendo mandado situar un cañon en ella, y el otro á la frente del cuartel principal que habitaban los insurgentes, dispuse que el teniente del primer piquete D. Domingo Saviariego, el capitán del segundo D. Francisco Soria, y el teniente del tercero D. Domingo Pacheco, se apostasen en las bocas calles de la plaza con el objeto de contener los que pudieran estar dentro de otros 2 cuarteles, que segun el guia, tenian dentro de ella. Creí que estas precauciones hubieran tenido feliz resultado, porque suponía cierta la denuncia de hallarse allí la porcion considerable de insurgentes que expresaba la esquela, que motivó á V. S. el enviarme con esta division; mas no fué así, por que registradas con la mayor escrupulosidad todas las casas, no se halló en ellas ninguna reunion y sí solo la noticia, de que

dos ó tres dias ántes habia salido la que habia; pero en esta inquisicion se aprehendieron varios individuos del pueblo por sospechosos, y de hecho resultaron presos el mariscal de campo Br. Don Vicente Ochoa, el coronel Pedro Caballero, y otros de inferior graduacion, entre los insurgentes, á quienes en número de 16 mandé pasar por las armas en la tarde del propio dia.

„Al tiempo mismo de esta execucion, y acaso con el objeto de impediria, se presentaron al frente del pueblo y en la cima de un alto cerro, algunos insurgentes al mando segun supe despues, del coronel Juan Montaña y su segundo Santos Ibarra, quienes tenian emboscada parte de su gente, segun me mandó avisar el teniente Pacheco, con el fin de que le enviara mas gente por haber salido solo con su piquete á reconocerlos. En efecto, luego que en lo interior del pueblo dexé al capitan Soria y teniente Savariego con las órdenes que el caso exígia, sali en persona con mis patriotas, los de México y Pazcuaro, al mando de su capitan D. Manuel del Corral, para la cumbre donde se hallaba Pacheco, y despues de una corta escaramuza que este les hizo, fugaron precipitadamente los insurgentes, dexando en el campo 2 caballos y un prisionero.

„Despues de haber estado 4 dias en Pazcuaro, entré en esta ciudad el sabado á medio dia trayendo tambien 8 hombres presos (incluso el mariscal Br. Ochoa) por incidencia de su insureccion, cuya causa por que demanda algunas averiguaciones en esta ciudad el descubrimiento importante de una correspondencia con el que se llama teniente general Br. Navarrete, no me resolví á determinarla en mi tránsito, y por lo mismo he dado parte por menor al consejo de guerra ejecutivo, en obediencia de las últimas órdenes de V. S. „

Gac. de la Reg. de 7 de nov. de 1812.

DONATIVO

Por Decreto de 29 del mes de marzo ultimo, se ha servido el excmo señor virey aceptar la renuncia que ha hecho á favor de la hacienda nacional, el señor coronel de exercito D. Francisco Arias Saavedra, de los 2000 pesos del importe de la vara que obtenia en este excmo ayuntamiento; mandando se inserte en la gaceta este rasgo de generosidad y patriotismo.

Continúan los donativos colectados por los SS. ya dichos en el número I.

Sa. Da. Vicenta Barela.	34.
D. Geronimo Uibanco.	35.
El. Sr. Conde de Torre Uelarde.	25.
La. R. Madre Abadeca de la Trinidad.	25.
D. Alexandro Aldon.	25.
La. Sa. Da. Rosa Boquete.	25.
D. Francisco Echabatria.	25.
D. Juan Antonio Gaston.	25.
D. Ventura Aguilar.	25.
D. José Rivero.	25.
D. Rafael Uizcarra.	25.
Da. Juana Lions.	25.
D. José Antonio Uillar.	25.
D. Felix de la Rosa.	25.
D. José Salguero.	25.
Sr. D. Joquin Cobos, una cajeta de oro con 13 castellanos á 18 rs.	29. e
Dr. D. Pedro Abiles cura de S. Marcelo.	25.
D. Juan Piamont y D. Juan Amburgo.	25.
Sr. Conde de montes de Oro.	24.
D. Bernardo Dovolo.	25.
D. José Basurco.	25.
D. Miguel Aljovin.	25.

Se Continuará.

En la imprenta de los huerfanos por D. Bernardino Ruiz